

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.576 Segunda Época Miércoles 12 de Diciembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

## El eje de la sociedad

El señor Ossorio y Gallardo, ese charlatán tan ameno, que casi todos los españoles conocen, pues por su carácter fácil y expansivo casi todos los españoles le han oído en la Casa del estudiante de Madrid unas cuantas conferencias acerca de matrimonio, el divorcio, la paternidad y otros asuntos por el estilo, de carácter familiar o civil. Pero el señor Ossorio, que además de ser un excelente conversador es también un excelente jurista, ha tenido que declararse vencido en este terreno y confesar paladinamente que las leyes no pueden nada, o pueden muy poco, más nada que, poco, en estos partícules, y que la única fuerza, eje de la familia, y, por lo tanto, eje también de la sociedad, es la fe y la creencia en la otra vida y en la otra justicia, pues sin estas creencias, ni el matrimonio puede subsistir, ni puede subsistir la familia, ni puede subsistir la sociedad.

El noventa y nueve por ciento de los matrimonios, dijo el señor Ossorio y Gallardo entre bromas y veras, se divorcia, si los sentimientos de la fe y la creencia en la otra vida no los mantienen. Dos vendas, vino a decir, si no con estas palabras con estos conceptos, son las que iluminan el cielo social: la venda del amor que tapa los ojos de la inteligencia y la venda de la fe que tapa los de la voluntad. Si hicieramos todo lo que entendemos o todo lo que queremos, seríamos eternamente desgraciados. Nuestra inteligencia y nuestra voluntad, son antorchas tan poco claras, que a su resplandor no se puede ir nada más que a la ruina o a la perdición. Es indispensable que el amor nos tape los ojos de la inteligencia y la fe nos tape en ocasiones los ojos de la voluntad, para que nuestra inteligencia y nuestro corazón acierten. El amor es un buen guía porque nos oculta tropiezos que debilitarían nuestro ánimo y nos harían retroceder; pero la fe es todavía un guía mucho mejor, porque detiene los locos impulsos de nuestra voluntad e impide que nos precipitemos en los terribles abismos que continuamente incitan a nuestros sentidos y a nuestras pasiones.

Por eso debemos entrar en el matrimonio por el amor, y debemos mantenernos en él por la fe. Sólo de esa manera sabremos ser fuertes y sabremos perseverar. Bueno es el amor para iniciarlos en el camino, pues no es posible que sin él atinemos con la entrada; pero una vez dentro, es indispensable la fe, para que no nos descarriemos y para que perseveremos en la senda emprendida. La venda del amor ciega la inteligencia, pero la venda de la fe, regando la voluntad, ilumina claramente de nuevo la senda que el amor había dejado en tinieblas. ¡Qué claridad más hermosa la que esta venda proporciona!

Hay ocasiones en que es indispensable una visera para que la luz del sol no nos dañe y nos deje ver claramente el camino que debemos pisar; este es el oficio que la venda de la fe suele ejercer sobre nosotros: impide que el ardor de las pasiones nos deslumbré, y nos pone en condiciones de ver claramente el camino que tenemos que andar. Es, por lo tanto, seguro, que si hemos entrado en el matrimonio con amor, y hemos perseverado en él con fe, hayamos podido gozar de sus ventajas y haber conseguido una sana y fuerte familia, que sea el eje de la sociedad.

No fien los Gobiernos en sus leyes para mantener el orden y la vida de la sociedad; fien más en las costumbres y en la fe de sus ciudadanos, y procuren ante todo arraigar y conservar en ellos la creencia en una justicia superior a la que no pueda engañarse, y cuyos fallos sean inapelables. Esa creencia será la que fortalezca los lazos de la familia, y la que fortalecerá con ellos los lazos de la sociedad. Si la familia, que es el eje de la sociedad, se halla firme y en su puesto, la sociedad entera girará en su torno sin detenerse ni estrabarse.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Del Patronato  
Con atenta carta nos envía el señor Ferrández Hidaigo, del Patronato de Almería, copia de la siguiente que le remite el mayordomo mayor de S. M. la Reina doña María Cristina: El afecto de Madrid, 7 diciembre 1928. Señores del Patronato de Almería,

Muy señores míos y de mi más distinguida consideración: Tengo sumo gusto en manifestarles que después de haber recibido el honor de informar a S. M. la Reina doña María Cristina (q. D. g.) de su escrito de fecha 29 del pasado mes de noviembre, Nuestra Augusta Señora, se ha dignado acceder a que se denomine con su nombre la Ciudad Jardín de esa capital, llamándose como ustedes deseaban, «Ciudad Jardín Reina María Cristina». Mucho gusto tengo en comunicárselo para su conocimiento y satisfacción y aprovecho esta oportuna ocasión para reiterarle de ustedes atento S. S. y afmo. amigo q. e. s. m. Duque de Sotomayor.

Nuestro clima  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día... 748.9  
Temperatura máxima... 15.8  
Idem mínima... 8.5  
Idem media... 12.1  
Idem máx. al sol... 20.4  
Humedad relativa media... 75  
Evaporación en 24 horas... 2.6 litros por milímetros.  
Lluvia en 24 horas... 8.9 litros por metro cuadrado.  
Viento dominante... WS W  
Fuerza en metros por segundo... 5.1  
Nubosidad... Semidespejado

Nota del Observatorio Central: En las comarcas del Norte llovizna; en el Sur de España chubascos, centro de España aguas frías.  
Nuevos diputados  
Según pudimos informarnos, para cubrir las vacantes de diputados han sido nombrados don Juan de la Cruz Navarro de Haro y don Francisco Gómez Cordero.

Natalicio  
Con toda felicidad ha dado a luz una niña a la que se le impondrá el nombre de Pilar, doña Fernanda Godoy, esposa del industrial de esta plaza don Emilio Sánchez Sánchez.  
Un banquete  
Los obreros del ramo de construcción obsequiarán con un banquete el domingo al concejal don José López Plaza, con motivo de su nombramiento para dicho cargo.  
Las tarjetas pueden recogerse en el Café Español.

Los que viajan  
De paso para Melilla, donde tiene una hija enferma, ha venido de Granada el director gerente de F. R. M. de los Moriches del Valle de Lecrín, don Alfredo Velasco.  
Ha marchado a Linares y Madrid, nuestro particular amigo don Jesús de la Riva, del comercio de esta plaza.

Notas municipales  
Ayer tarde, volvió a reunirse la Comisión de Hacienda. Según manifestó el alcalde, señor Monterrea, a los periodistas, la reunión tuvo por objeto continuar el estudio de los presupuestos y proponer a la Permanente una fórmula que modifique hasta donde sea factible los ya aprobados.  
El jefe de la Guardia municipal ha denunciado unas obras que se realizan sin licencia en la calle del Marqués de Dos Fuentes, núm. 5.  
Doña Elvira Alvarez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 2 de la calle de la Rosa y otras de su propiedad; doña Ana Cervantes, para sustituir por un tubo el canalón de la casa número 12 de la calle del Chantre, y don Antonio Acosta Oliver, que se le exiuya de los padrones de tubos y canales.  
El médico titular don Manuel Vázquez ha solicitado una mesa de licencia.  
Se reunió ayer tarde la Comisión de Abastos, para ocuparse de la organización de los servicios.

Registro civil  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos. Antonio Ruano Díaz y Leonor García González.  
Matrimonios.—Ninguno.  
Defunciones.—Ninguna.  
Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

En la calle Real  
**Cartero lesionado**  
El último día de lluvia, por la mañana, y cuando acababa de salir de servicio, al saltar la calle Real, que venía con gran caudal de agua, dió una caída el cartero Antonio Ruescas Pérez.  
Por resulta de la caída, se lesionó en un pie hasta tal punto, que tuvo que ser auxiliado por un compañero y conducido en un carruaje hasta su domicilio.  
Ayer, su estado era relativamente satisfactorio. \*\*\*  
Precisamente ayer, nos ocupáramos de la falta de pasarelas en la calle Real, que los días de lluvia es imposible cruzarla, tratándose de vía tan céntrica y que une los dos sectores de la ciudad.  
El accidente reseñado acaba de demostrar la necesidad de que el Ayuntamiento procure subsanar esta deficiencia que tantas quejas y protestas suscita cada vez que llueve. ¿Se logrará esta vez que los reclamantes sean atendidos?

## De la Diputación COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió ayer a las cinco de la tarde la Comisión provincial permanente.  
Asistieron los señores Lacal, Sánchez Entrena y Berdejo.

Abierta la sesión se procedió seguidamente a dar cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día:  
Oficio de la Administración de Rentas públicas sobre atenciones de primera enseñanza.  
Se acuerda continuar sobre la mesa. De nuevo despacho.—Minutas de oficios del presidente al gestor de cédulas personales para cango a varios interesados que la obtuvieron de clase inferior.  
Se acuerda que los funcionarios que obtuvieron cédulas personales de menor cuantía a la que les corresponde, abonen la diferencia, sin perjuicio de la responsabilidad que les exige el Reglamento correspondiente.

Oficio del gestor para que se le entregue el pliego de cargos autorizando a percibir de los contribuyentes por cédulas personales el importe de la cédula y la multa reglamentaria.  
De conformidad.  
Oficio del gobernador remitiendo escrito de Sociedades obreras para que sean respetados en sus cargos los médicos Gómez Campana y Torres Bernabé.  
Se acuerda contestar con arreglo a la situación de ambos médicos, uno de los cuales ocupa nuevamente su cargo.  
Escrito de don Miguel Tolosa Barthe reclamando de la clase de cédula personal que se le ha impuesto.  
Se pasa a informe del gestor.

Escrito de los practicantes de la Beneficencia municipal pidiendo sea autorizado el cargo de su cédula por la que legalmente les corresponden.  
Como el anterior.  
Escrito de don Manuel López Sánchez, de estos vecinos, sobre expedición de la cédula personal que legalmente le corresponde.  
Como el anterior.  
Oficio del diputado suplente don José Sánchez Cantón renunciando por incompatibilidad con dicho cargo.  
Enterados.

Oficio de la Alcaldía de Alhama sobre conducción al Manicomio del presunto demente José García Valverde.  
Como el anterior.  
Escrito de los médicos numerarios de la Beneficencia provincial pidiendo reforma de la plantilla y mejora de los sueldos que disfrutaban.  
Se desestima el escrito, en virtud de un precepto que prohíbe alterar las plantillas antes de los 5 años de su vigencia.  
Oficio del señor Ingeniero sobre construcción de obras paralizadas en distintos caminos e indicando lo que debe hacerse para terminarlos.  
De conformidad con la propuesta.  
Varias facturas.  
Aprobadas.

Oficio del alcalde de Lucitena de las Torres adjuntando nómina de haberes por ayuda de lactancia.  
De conformidad.  
Oficio del Gobernador acompañando instancia de don José Ortiz sobre expedición de cédulas personales.  
Se pasa a informe del gestor.  
Escrito de don Luis Soría Hernández pidiendo se incluya en el plan de conservación de caminos vecinales el trozo de instrucción a Alcora o desde dicha barrada a Canjáyar y se reparen los daños causados al reclamante.  
Se pasa a informe del ingeniero.  
Oficio del Ingeniero diciendo haber estado a los Ayudantes y Sobretantes visiten las obras por administración.  
De conformidad.

Oficio del presidente de la Diputación de Granada sobre envío de un enfermo leproso de esta provincia por estar cubiertas las plazas en la leprosería.  
Enterados.  
Minutas de oficio de la Presidencia dirigidos al señor Director de los Establecimientos benéficos sobre fuga del Hospicio y malos tratos del asilado Eduardo López Castillo.  
Se acuerda recordar al Director los extremos del oficio a fin de que conteste.

Minuta de oficio de la presidencia dirigidos al señor Director de los Establecimientos de Beneficencia sobre ingreso de un recluso demente en el Manicomio.  
Como el anterior.  
Oficio de la Alcaldía de Enix manifestando han quedado terminados los trabajos de construcción del camino vecinal del Marchal a su Venta.  
Enterados.  
Minuta de oficio del presidente ordenando el ingreso en el Manicomio de Cayetana Alférez Castillo de Almería.  
De conformidad.  
Oficio del Ingeniero sobre replanteo del camino de Alcudia a Cóbdar.  
De conformidad.  
Oficio del señor Fiscal de la Audiencia del Territorio acusando recibo de la comunicación del expediente de apremio de Sorbas.  
Enterados.  
Oficio del Ingeniero devolviendo para ciertas aclaraciones el oficio de la alcaldía de Gádor sobre propietarios y colindantes en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.  
Pasa a informe de secretaría.  
Oficio del Ingeniero informando un

escrito dirigido por varios obreros de Cóbdar respecto al camino vecinal de Alcudia a Cóbdar por Chercos.  
De conformidad.  
Oficio de la Diputación de Madrid sobre estancias.  
Como el anterior.  
Oficio del oficial don Octavio Martínez Luista pidiendo ciertos reconocimientos en sus servicios para efectos de quinquenio.  
A informe de secretaría.  
Oficio de la alcaldía de Cuevas pidiendo antecedentes y documentos respecto de los hijos de José Alarcón Fernández.  
Se acuerda cumplimentar la petición.

Oficio del Inspector provincial de Sanidad sobre cantidades libradas para gasolina, remitiendo justificantes.  
De conformidad.  
Oficio del gobernador manifestando ha remitido para su publicación en el «Boletín oficial» cuarenta y una listas del censo electoral correspondientes a otros tantos pueblos.  
Enterados.  
Oficio del Secretario general del Ministerio de Estado remitiendo un documento para su entrega al interesado.  
Como el anterior.  
Oficio del gobernador manifestando ha remitido cuarenta y tres listas electorales al Boletín Oficial para su publicación.  
Enterados.  
Oficio del Ingeniero manifestando el itinerario seguido el día 22 de Octubre último.  
Como el anterior.

Oficio del Inspector provincial de Sanidad sobre tratamiento antirrábico.  
De conformidad.  
Oficio de la alcaldía de Ocaña sobre el plazo concedido de treinta días a aquel Ayuntamiento para que ingrese o justifique su ingreso por Brigada Sanitaria.  
Enterados.  
Escrito de Epifanio Domene Martínez pidiendo el abono de cierta cantidad.  
Pasa a informe de intervención.  
Escrito de doña Asunción Petro Aparajo pidiendo la reclamación de las cantidades que se le adeudan.  
Se desestima.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Barcelona sobre estancias.  
De conformidad.  
Oficio de la alcaldía de Carboneras pidiendo el arreglo urgente de aquel camino.  
Se acuerda comunicarle que ya están dadas las órdenes para el arreglo del camino.  
Oficio de la alcaldía de Cuevas acompañando certificación de acuerdos de aquel Ayuntamiento respecto al débito por Brigada Sanitaria.  
Se acuerda revisar el expediente.  
Escrito del médico don Antonio Oliveros pidiendo un quinquenio.  
De conformidad.

Oficio del diputado don Rafael Monterreal dimitiendo el cargo del Patronato Local.  
Enterados.  
Escrito del oficial señor Iriarte pidiendo el reconocimiento de un crédito.  
Pasa a la Comisión de Presupuestos.  
Escrito del practicante señor Vergara solicitando un quinquenio.  
Se le concede.  
Oficio del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia sobre aumento en el presupuesto para combustibles y lavado de ropas.  
Pasa a intervención.

Oficio del alcalde de Alhama manifestando el procesamiento de los individuos de que se componía la Junta de Presupuestos de 1928.  
La petición se concreta a que se suspenda el procedimiento de apremio.  
Se acuerda pase a informe de secretaría.  
Oficio del Presidente del Tribunal Contencioso sobre caducidad del recurso de don Andrés Fernández Campaña.

Enterados.  
Escrito de doña María Oña Sánchez pidiendo la viudez reglamentaria de su esposo don Antonio Fernández Pérez.  
Pasa a informe de secretaría.  
Oficio del Ingeniero acompañando extracto del diario de operaciones y nómina de haberes en el camino de Enix a Almería.  
Queda sobre la mesa.

Oficio de la alcaldía de Bédar pidiendo la reparación del camino vecinal de dicha villa.  
Pasa a la sección de Vías y Obras.  
Oficio del Ingeniero enviando la relación de los caminos precedentes del Estado terminados, y pueblos a los que se les ha concedido anticipo.  
De conformidad.  
Precio medios.  
Como el anterior.  
Escrito de Piedad Baena pidiendo el ingreso de su hija María Antonia Fernández Baena en el Manicomio.  
Se acuerda su ingreso.

Escrito de don José García Cortés, de Albox, pidiendo aumento de subvención para los Exploradores.  
Pasa a la Comisión de Presupuestos.  
Oficio de la Intendencia Militar acompañando cuenta de estancias origen del soldo de 215'18 pesetas.  
Pasa a intervención.  
Oficio de la alcaldía de Nijar pidiendo ciertos datos de determinados caminos de aquel pueblo.  
La petición de datos se hace para tomar parte en el concurso.  
Se pasa a informe de la sección de vías y obras.

Oficio de la alcaldía de Berja sobre abono de estancias por ayuda de lactancia.  
De conformidad.  
Oficio de la alcaldía de Vera acompañando certificaciones por los conceptos de rústica y urbana de Ginés Caparrós García y Miguel Jerez.  
Como el anterior.  
Distribución de fondos para Diciembre.  
Aprobada.  
Pliego de condiciones para la subasta de viveres y combustibles.  
Se autoriza al presidente para que haga la confección.

Varios ingresos en los establecimientos benéficos y ayudas de lactancia.  
Fueron de conformidad.  
Continuación de la cuenta de varias reclamaciones de cédulas personales.  
Algunas reclamaciones se refieren a funcionarios del Cuerpo de Correos y fueron desestimadas por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, así como por el gestor.  
Se acuerda de conformidad con dichos informes.  
Otra de las reclamaciones, es del médico de la Beneficencia municipal don Miguel Fernández Idáñez y fue asimismo desestimada por la Comisión y gestor.

El señor Lacal propone y así se acuerda se estime la reclamación, por creer está justificadas las razones que alega.  
Otra reclamación de don Trinidad Campana es asimismo estimada.  
Otra de doña María Rodríguez Bataste fue estimada por la Comisión y gestor y así se acuerda.  
Otra de don José Lucas Salmerón es asimismo estimada.  
Las restantes desestimadas por la Comisión, a propuesta del señor Lacal, quedan para informe de secretaría.  
Se autoriza al presidente para que designe con carácter de interino el Ayudante de Radiología del Hospital. Seguidamente se levantó la sesión.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 11-2 noche	76'00
Deuda 4% interior	75'00
Idem 5% amortizable	583'00
Banco de España	430'00
Español de Crédito	240'00
Banco Hispano Americano	240'00
C. Arrendamiento de Tabacos	29'97
Libras	24'20
Francos	0'00
Dólares	0'00
Liras	00'00

## En Herrerías Aterrizaje forzoso

La Guardia civil del puesto de Herrerías (Cuevas) dió cuenta ayer al Gobernador civil de haber aterrizado en aquel término un aeroplano que sufrió averías.  
Según la citada comunicación, a causa de la furiosa tormenta de agua y granizo desencadenada, aterrizó en la margen derecha del río Almanzora y a unos dos kilómetros de la desembocadura, el avión correo número 711 F. A. Y. U. R. de la Compañía «Latecoere» que hace el servicio Toulouse a Casablanca.

El aparato resultó con el tren de aterrizaje completamente destruido y otros desperfectos en la hélice y ala derecha.  
El piloto Mr. Cornetz, su esposa y Mr. Goldrok que ocupaban el aparato, estos dos últimos como pasajeros, no sufrieron lesión alguna.  
El avión se dirige desde Casablanca a Alicante.  
Los desperfectos en el tren de aterrizaje fueron debidos a haber chocado el aparato con un banco de arena de un metro aproximadamente de altura que el piloto no distinguió por impedírselo la tempestad.

Los ocupantes del aparato, llevando la correspondencia que conducía salieron con dirección a Alicante, habiendo quedado el avión bajo la custodia de la Guardia civil.

### Información frutera

No hubo ayer movimiento alguno de vapores fruteros.  
El «Inge Borg», para Southampton y Newcastle, cargará hoy.  
Por cabotaje se expidieron ayer las siguientes órdenes:  
Vapor «Manuel Espalio», para Melilla, 1 barril y 60 cajas.  
Vapor «Mariano Cano», para Valencia, 78 barriles.  
Sobre muelle, apenas quedarían ayer los barriles dispuestos para el «Inge Borg».

Según telegrama recibido ayer en la Cámara Lleva el vapor «Vasco», ha vendido en Cardiff, vapo de condición variada, con demanda fuerte, de 79 a 27; mayoría, de 18,6 a 21.  
Van exportados hasta la fecha en 203 vapores 1.881.907 barriles y 16.265 medios.  
Además van exportados por cabotaje y varios destinos 13.225 barriles y 3.130 medios.  
En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles y 11.468 medios.

### MERCADOS BARRILES MEDIOS

Belfast	3.315	»
Bremen	121.805	665
Bristol	28.162	»
Canada	4.088	»
Cardiff	41.929	»
Copenhague	55.249	2.968
Dakar	499	50
Dublin	2.093	»
Finlandia	10.289	100
Glasgow	156.761	45
Hamburgo	394.793	2.085
Hull	83.349	19
Liverpool	362.233	826
Londres	339.941	1.982
Manchester	45.569	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	27.127	»
Noruega	54.902	512
Rotterdam	2.535	»
Southampton	64.681	112
Sudamérica	50.227	3.282
Suecia	31.622	1.354

# EL JOVEN

## Don Juan Morales Morales

falleció en Liverpool el día 3 del actual, a los 20 años de edad.

### R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Juan Morales Vistado y doña María Morales Abad; hermanos, Francisco y María; abuelo materno, don Francisco Morales Cortés; tío, don Francisco Morales Abad y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la asistencia a la misa que, en sufragio del alma del finado, tendrá lugar el 14 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Viator, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Lotería Nacional

Madrid, 12 - 1 tarde.  
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 120.000 pesetas	6.238	
en Madrid.	Con 65.000	
27.656		
en Madrid.	Con 25.000	
18.022		
en Sevilla.	Con 2.000	
19.833	14.935	10.305
31.857	29.479	14.492
8.557	28.180	306
21.973		

Otra embarcación repleta de tripulantes llevan todos al puerto de pasajes.

### Las ejecuciones de los reos de muerte

Madrid, 11. - 10 noche.  
La «Gaceta» publica la reglamentación para aplicar el artículo 170 del Código penal, que se refiere a la ejecución de los reos de pena de muerte.

Dice que se notificará la sentencia a dichos reos doce horas antes de ejecutarla.

No se podrá ejecutar en día de fiesta religiosa o nacional.

Podrán hacer testamento y recibir visitas.

El entierro no podrá hacerse con pompa.

Habrán tres ejecutores de la sentencia; uno en Madrid, otro en Barcelona y otro de cualquier población que tenga Audiencia Territorial.

Los ejecutores deberán reunir condiciones físicas y no estar sujetos a proceso.

## ASAMBLEA NACIONAL

### Primera sesión plenaria de Diciembre

#### Conferencia del Presidente

Madrid, 11. 10 noche.  
Al llegar el jefe del Gobierno a la Asamblea, conferenció con el asambleista señor Cruz Conde y más tarde con el ministro de la Gobernación y con el presidente de la Asamblea.

Con el señor Yanguas trató sobre el orden de los debates.

#### Comienza la sesión

A las tres y veinte se abre la sesión. En el salón se hallan unos cincuenta asambleistas reglamentarios.

A pesar de ello, se aprueba el acta.

En el banco azul, se sientan el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia y Cultos.

Se pone a votación el cargo de vicepresidente por haber cesado el señor Gabilán.

Durante la votación ocupa el banco azul todo el Gobierno.

Resulta elegido por unanimidad para la vicepresidencia el general Vallespí.

Se elige secretario sustituto a la señorita Cuesta.

E. Presidente de la Asamblea aplaude el acierto del Gobierno por los cargos conferidos al conde de los Andes y al general Vallespí.

Anuncia que va a entrarse en la discusión del dictamen de presupuestos.

Felicita al ministro de Hacienda y a la Comisión de la Asamblea por su acierto en la labor presupuestaria.

Recomienda concisión en los debates y ruega a los oradores que hablen desde la tribuna de los secretarios.

#### Discurso del ministro de Hacienda

Se levanta a hablar el señor Calvo Sotelo ante la expectación de los asambleistas.

Afirma que el presupuesto para el próximo ejercicio responde a la realidad, existiendo un superávit de treinta y cuatro millones.

Anuncia que se dedicarán sesenta y siete millones para amortización de la Deuda.

Se congratula de la evolución del presupuesto del Ejército ante la necesidad de aumentar la Marina y la Aviación. Los demás presupuestos se aplicarán a esas atenciones.

Espera que los 135 millones de las clases pasivas, desciendan en años sucesivos.

Consigna la creación de mil escuelas, veintidós institutos y el aumento de dos milloes y medio para beneficencia.

Expone que un presupuesto de 3.480 millones de ingresos es satisfactorio, por que no se hace reforma tributaria.

Hace constar su satisfacción por el aumento en la recaudación de contribuciones, resultado de la per-

secución de la ocultación de la riqueza.

Añade que el monopolio de petróleo ha abaritado a las colonias.

Se congratula del aumento de la renta de la Lotería nacional.

Examina después el presupuesto extraordinario.

Estudia el problema monetario, haciendo resaltar las reservas de tres mil millones en oro, para responder a la circulación de los billetes por valor de 4.500 millones.

Añade que nos hallamos en situación de implantar hoy mismo el patrón oro.

Aconseja nacionalizar las industrias, aunque admite los capitales extranjeros, siempre que no excedan del veinte por ciento del capital.

Dice que no se estabiliza la peseta, porque habría que aumentar el tipo de descuento, inferior en España al resto del mundo.

Termina expresando que tiene fe en el porvenir.

La Cámara le aplaude con entusiasmo.

Se suspende la sesión por media hora y a las 7.15 se reanuda nuevamente.

#### Discusión del presupuesto

E. presidente de la Sección de Presupuestos, señor Forcat, justifica los extremos contenidos en la memoria de la Sección.

El Sr. PRADERA consume el primer turno.

Protesta de que desaparezca el presupuesto extraordinario, pues mejora la economía nacional.

Afirma que la inflación se ha debido a los aranceles.

Niega que resulte superávit y afirma que el déficit tiene por causa el trasiego de millones del presupuesto ordinario al extraordinario.

Cree que el déficit asciende a treinta y dos millones.

Censura las reducciones hechas en el presupuesto del Ejército.

Demonstra la miseria de los sueldos de los funcionarios públicos, incluso las dotaciones mezquinas que tienen los ministros, menor que la de los secretarios de Juzgados.

Pide la modificación de la estructura del presupuesto, mediante la descentralización.

El ministro de HACIENDA anuncia que rebatirá las afirmaciones del orador e insiste en que es partidario del establecimiento del patrón oro.

Rectifican todos los oradores.

El Sr. GONZALEZ LLANA interviene para defender el dictamen de la Comisión.

Se suspende y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Después de la sesión

Durante el descanso, el presidente del Consejo tomó el té acompañado de las señoras asambleistas.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió numerosas felicitaciones por su trascendental discurso sobre política presupuestaria del Gobierno.

En la sesión de mañana, el señor

Yanguas dará cuenta a la Cámara de la invitación que se ha hecho a España para asistir al Congreso de Unión Interparlamentaria del Comercio en Berlín.

A los comisionados se propondrá que el próximo Congreso se celebre en Madrid en el año 1931, fecha en la que habrá Parlamento en España y elección general.

El señor Yanguas manifestó que habían renunciado a la palabra los señores Arzobispo de Valladolid, Saldaña, Ayast y Monedero.

Mañana se discutirá el presupuesto de Relaciones Exteriores y el de Justicia y Culto.

Es inexacto que el Cardenal Prímado vaya a intervenir en las discusiones de este último.

Se asegura que los aumentos que concederá el Gobierno al Clero se elevarán a tres millones de pesetas.

El marqués de Estella y los demás ministros calificaron el discurso del señor Pradera de galimatías.

## POLITICA

### Despacho presidencial

Madrid, 11. 4 tarde.  
Con el jefe del Gobierno despacharon hoy los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Visitó al marqués de Estella el general Gardoqui que fue a despedirse por marchar a Canarias, donde ha sido destinado.

El citado general también se despidió del ministro de la Gobernación.

El general Millán Astray visitará a la América española.

Autorizado por el Gobierno, en breve embarcará en Vigo el general Millán Astray, que se propone visitar la América española.

### El Reglamento de la Mutualidad Notarial

La «Gaceta» de hoy publica el Reglamento de la Mutualidad Notarial.

### Maestros ascendidos

Se ha otorgado el ascenso a 4.000 pesetas de sueldo, por antigüedad, a diez y seis maestros.

### En Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió en su despacho al gobernador del Banco de España, señor Vergara y al presidente del Consejo del Monopolio de Petróleos, señor Dómine, con los que conferenció extensamente.

### La comisión de riegos del río Segre

Hoy visitó al ministro de Fomento la comisión de riegos que le dio cuenta de los trabajos que han de realizarse en el mismo.

El coste de las construcciones se eleva a 28 millones de pesetas.

### El Director de Agricultura de la Argentina

En breve visitará la Exposición Iberoamericana, el Director de Agricultura de la Argentina, señor Varona.

El señor Varona ha sido nombrado Comisario de aquella República.

### El tercer aniversario de la muerte de Maura

Los diarios madrileños recuerdan que el próximo jueves se cumple el tercer aniversario de la muerte del expresidente del Consejo don Antonio Maura.

En varios templos de la Corte, se dirán misas en sufragio de su alma.

## MADRID

### A consecuencia de una impresión queda mudo

Madrid, 11. 4 tarde.  
Sebastián Nieto que ocupaba un taxímetro, ha perdido el habla a consecuencia de la impresión que le produjo el choque del vehículo con otro.

### La enfermedad de Luca de Tena

El director de «ABC», señor Luca de Tena, continúa en igual estado de gravedad.

### Robo de un maletín de alhajas

Goazalo Alonso Martínez, denunció que mientras efectuaba compras le habían robado un maletín con alhajas que había dejado en el interior de un taxímetro.

### De Instrucción Pública

Propuesta definitiva  
Han sido elevadas a definitivas las propuestas provisionales para cubrir las vacantes anunciadas en la Gaceta del mes de abril último.

Esta propuesta sólo contiene un destino que afecte a esta provincia. Doña María Oriola Añiol, maestra nacional de Alcuza de Montegudo, pasa a prestar servicios a otra provincia en virtud del 4.º turno del artículo 75 del Estatuto vigente (Traslado voluntario).

### Nombramientos

Están casi ultimadas y para enviar a la «Gaceta» las propuestas definitivas de vacantes anunciadas en las Gacetas de mayo y junio.

Se trabaja en la preparación de la propuesta provisional de las vacantes de agosto que pronto serán enviadas a la «Gaceta».

### De oposiciones

De las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional no hay nada nuevo; el tiempo va pasando y no hay indicio de que puedan comenzar los ejercicios, y los que desearan mucho tiempo para la preparación van a resultar complacidos.

### Autorizaciones

Recordamos a nuestros lectores, que durante el mes de enero se pueden presentar nuevas autorizaciones para solicitar Escuelas los que no la tengan presentada con anterioridad, o los que, entendiéndolas, han cambiado de categoría o sueldo.

### Jubilación

Ha sido declarado jubilado a su instancia, por imposibilidad física, el maestro nacional de Lucanena de las Torres, don Enrique Punzón Gázquez.

## Correo de la Provincia

### Albox

La vecina María López Martos, de 73 años, denunció ante la Guardia civil de este pueblo que de su domicilio le habían hurtado cuatro pesetas en calderilla que guardaba en un arca, un tapabocas de lana, dos sábanas de lienzo, una chaqueta, un chaleco, un saco con tres celemíns de cebada, una garrafa de aguardiente, dos libras de pan, media docena de huevos, una libra de tocino y un plato.

Asciende todo lo robado a unas 63 pesetas.

La Benemérita practica gestiones para capturar al autor o autores del robo.

### Utiella

La Guardia civil sorprendió cuando se dedicaba a la caza en el término municipal de Tahal, al vecino de dicho pueblo Antonio Ruiz Almansa, de 31 años, al que se le ocupó una escopeta para cuyo uso carecía de licencia.

### Huércal-Overa

La Benemérita de este pueblo detuvo a Miguel Fernández Gómez, que se hallaba declarado prófugo, poniéndole a disposición del comandante militar de esta villa.

### Herrerías (Cuevas)

Por resentimientos antiguos riñeron los vecinos de esta barriada Miguel Rodríguez Jiménez (a) Barrena y Antonio Cánovas Añonso (a) Burro.

Cuando reñían se presentó un hijo del primero y con un palo agredió a Antonio y Damián Pérez Pérez, que había intervenido para separar a los contendientes, causándole sendas heridas en la cabeza.

La Guardia civil detuvo al padre y al hijo, ocupándoles un revólver.

### Dafas

Dolores Enciso Martín, de 25 años, denunció ante la Benemérita de este pueblo que próximamente a las tres de la madrugada se presentaron a la puerta de su domicilio varios individuos que golpearon repetidamente pretendiendo entrar y en vista de que ella no abría hicieron tres disparos para amenazarla.

Más tarde cuando la denunciante salió a oír misa, los individuos que aun permanecían en la puerta penetraron en la casa, llevándose 31 pesetas que guardaba en un baul.

La Guardia civil practicó diligencias comprobando los extremos de la denuncia y deteniendo a Francisco García Espinosa, de 24 años, autor de los disparos, a Melchor López Cara, de 33, a José Pérez Ripollis, de 29, y a los hermanos Serafín y Melchor Rodríguez Leiva (a) Los P. tracos, de 29 y 32 años, respectivamente, autores todos ellos del robo.

### Macae

Francisco Martínez Tijeras, de 42 años, denunció ante la Guardia civil de este pueblo que hace 18 meses depositó en la fábrica de serar mármol, sita en el Pago del Molino, dos bloques de mármol, los cuales han desaparecido. La Benemérita realizó gestiones dando por resultado averiguar que los dos bloques valorados en 30 pesetas fueron vendidos por José Fernández Cruz, por lo que este fue detenido.

## NOTICIAS

Tribunal para niños  
Las oficinas del Tribunal para niños se han trasladado a la calle Real número 33, bajo.

Se alquila  
un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII.  
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

**Picores**  
DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CAROL  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### El conflicto entre el Paraguay y Bolivia

La Paz, 11. El gobierno boliviano ha publicado un decreto de amnistía a fin de fomentar el aislamiento en filas.

El Gobierno ha rechazado la intervención y el arreglo ofrecido por varias naciones americanas.

### Manifestaciones en favor de la guerra

En las calles siguen las manifestaciones en favor de la guerra.

En una de las manifestaciones femeninas figuraba la esposa del presidente de la República.

El Gobierno ha obtenido un voto de confianza en la Cámara de diputados.

El presidente de la República ha publicado un manifiesto en el que agradece las muestras de apoyo que está recibiendo.

Los estudiantes han ofrecido alistarse en número de seis mil.

### Gestiones de arreglo

Continúan las gestiones de arreglo.

Bolivia llevará la cuestión al Consejo de la Sociedad de Naciones.

## EXTRANJERO

### Conferencia del Doctor Florestán Aguilar en Nueva York

Nueva York, 11. Ha llegado a esta capital el doctor Florestán Aguilar que dió una conferencia sobre la Ciudad Universitaria en España.

### El próximo consistorio

Roma, 11. El Sumo Pontífice ha fijado el día 17 del actual para la celebración del consistorio secreto.

### Barquete al ex Nuncio de Madrid

El primogénito de los marqueses de Villamagna ha obsequiado con un banquete al Cardenal Ragonessi, ex Nuncio de Su Santidad en Madrid.

### La abolición de la pena de muerte

Londres, 11. Por 119 votos contra 118 ha obtenido autorización el diputado laborista K. Worty para depositar en la Mesa de la Cámara el proyecto de abolición de la pena de muerte.

### Robo de siete mil dientes

Berlín, 11. Unos bandidos asaltaron una clínica dental llevándose siete mil dientes, algunos de ellos de oro.

## El temporal en España

Madrid, 11. 4 tarde.  
Según las últimas noticias recibidas, el temporal se ha recrudecido en numerosas provincias.

En el litoral del Mediterráneo, gran número de embarcaciones han corrido peligro.

En Madrid ha cesado la nevada. No obstante, la temperatura continúa en descenso.

### Zozobra al velero «Maruxña»

San Sebastián, 11. A consecuencia de un golpe de mar zozobró el velero «Maruxña», propiedad de don Julio Tiganda.

**Crème Simon**  
Cuidad vuestra belleza como cuidáis la salud; vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger.  
La CREME SIMON fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tenues y suavidad. De blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas.  
POLVOS Y JABON  
PARIS

## MARRUECOS

### Tetuán

Para el Ropero de Santa Victoria

Tetuán, 11. El dinero que se iba a gastar en celebrar la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería se ha invertido en el Ropero de Santa Victoria.

### Melilla

La visita del Alto Comisario  
Melilla, 11. Ha llegado a esta plaza el Alto Comisario, general Jordana, acompañado de su séquito.

Las tropas cubrieron la carrera, y se le dispensó un cariñoso recibimiento, por parte de las autoridades y de la población.

En la Capitanía se celebró una recepción en su honor.

Después se impuso la medalla de la Paz a la madre del ilustre general. Al acto asistieron las autoridades y personalidades.

### Información de Palacio

### El Monarca visita al Príncipe de Asturias

Madrid, 11. 4 tarde.  
El Soberano estuvo hoy en El Pardo, visitando al Príncipe de Asturias.

### Cacería regia

Madrid, 11. 12 noche.  
El Monarca, acompañado de los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo, pasó el día cazando en la Casa de Campo.

### Un donativo de la Reina

Doña Victoria entregó a la marquesa de Cavalcanti una joya destinada a la corona que se está confeccionando para la imagen de la Virgen de los Dolores, que se venera en Coruña.

### Un trabajo de Cambó censurado

Madrid, 11. - 12 noche.  
Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que la censura ha suprimido una réplica del señor Cambó defendiendo el uso de los múltiples idiomas del país, que podrá incluir en un libro; pero no defender en la prensa temas contrarios al criterio del Gobierno.

## NECROLOGÍA

Ayer dejó de existir, casi repentinamente la respetable señora doña María Hernández Martínez, viuda de don Ramón Rodríguez.

Las virtudes y prendas morales que adornaban a la finada le valieron en vida gran estimación y generales simpatías entre sus relaciones y amistades.

A la familia doliente, en especial a sus hijos don José y don Francisco Rodríguez, oficiales del cuerpo de Correos, les expresamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige en estos momentos.

JABON LAGARTO  
Bujías  
Perfumaria  
Legía Estearina  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantía de pureza.  
Fabricantes: Dns. LIZARRI, FERRY y REZOLA S. A. - San Sebastián.  
Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. - Almería

**VAPORES COMIENZO FRANCÉS**  
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.  
Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 21 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 12 de Enero 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
De 18 años cumplidos un entero 527/50 ptas incluido impuestos.  
De 8 años a 18 sin cumplir un medio 267/50  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores modernos, tienen espaciosos salones, salones eléctricos y el trato es immejorable. Amplios salones, comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camareros especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas cada un suplemento de 85 pesetas por pieza.  
Para los de tercera clase, comida a la española  
AVISO IMPORTANTE - Los señores que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pasajes en Cádiz, Barcelona o Vigo.  
Para obtener pasajes en calor y vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo.  
Los pasajes de pasajeros de Correo dos días antes de la salida de cada vapor o antes si se han a bordo los días anteriores a este puerto.  
Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA  
Para más informes sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. ca C., Boulevard de Princip, 75, Almería. Coruña del Muelle, 21 y 23. - Málaga.

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

LA SEÑORA

D.ª María Hernández Martínez

Viuda de don Ramón Rodríguez. Ha fallecido en esta capital el día de ayer a las 5 y media de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos don José, doña Elvira, don Francisco, doña María y don Gustavo; hijos políticos doña Angeles Castañedo, doña Clotilde Marín y don Alfredo Fernández; nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, que se verificará esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria Tenor Iribarne, 3, al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas financieras

La semana en la Bolsa

Del 1 al 8

La noticia que dimos hace tiempo de realizar un empréstito el Patronato Nacional de Turismo tuvo ya confirmación, habiéndose acordado realizarlo por Real decreto de Hacienda del 27 de noviembre.

Se autoriza al Patronato Nacional de Turismo para concertar con la Banca nacional un empréstito de 25 millones de pesetas nominales utilizando para el pago de intereses y amortización los ingresos que le corresponden por el seguro obligatorio de viajeros y ganado que circulan por ferrocarril, según el artículo 49 del Real decreto de 13 de octubre último.

El interés será de un cinco por ciento anual y se amortizará en 25 años, a partir de primero de enero de 1930 pudiendo terminar la amortización si conviniere antes del plazo señalado.

En el caso que la garantía del seguro obligatorio de viajeros no fuese suficiente o el seguro desapareciese, el Estado se hará cargo de los intereses y la amortización.

El ministro de Hacienda señalará el tipo de emisión y los demás detalles. Se desconoce la fecha en que podrá tener lugar que también es facultad del ministro de Hacienda el señalarla.

Existiendo la garantía del Estado el empréstito se cubrirá en cuanto se ponga en circulación. También contribuirá a que se cubra inmediatamente lo alto que están en Bolsa los valores, así que todo papel que merezca garantías es absorbido enseguida.

También se da como muy próximo el empréstito que va a realizar el Ayuntamiento de Madrid, asegurando que en este mes se reunirá el pleno del Ayuntamiento con carácter extraordinario para acordar su aprobación, fecha del mismo y emisión e interés.

Los valores del Ayuntamiento de Madrid son hoy muy estimados y sus cotizaciones se van en alza con relación a otras épocas del año.

Como todo el mundo supone que el nuevo empréstito va a realizarse pronto y a pesar de ello los valores municipales no desmerecen si no ganan, puede decirse que si el futuro empréstito se hace al 5.º de interés y tipo de emisión de 95 a 96 o al interés de un 5.50 por 100 y tipo de emisión 98, tendrá un éxito seguro.

De todos modos favorece mucho la operación lo que declamamos antes: si se refiriéndonos al empréstito del Patronato del Turismo, el alza de los valores en general contribuye a que un valor que esté garantizado sea cotizado.

Reciente está la última emisión de cedulas de Crédito Local Inprovincial que tuvo que cerrarse antes de la fecha indicada.

Recuérdese que fué al tipo de 96 e interés de 5.º. Tanto estas emisiones como otras varias que han de realizarse ahora escogen la época más propicia que es la de primeros de año. En ella se cobran la mayoría de los cupones como también se perciben los dividendos de distintas Sociedades y Bancos.

También van a realizarse algunas otras aprovechando la época; se habla del Salto del Cortijo, Prensa y Bellas Artes, obligaciones de la Telefónica y Petróleos.

Se cree que la subida que han tenido estos últimos pudiera tener por base dicha emisión, pero sobre ello parece ser que los tenedores actuales de Petróleos no tendrán derecho a suscribir nuevas acciones y que ese derecho está concedido a los Bancos a quienes les fué otorgada la emisión primera.

El comentario más saliente de la semana han versado los artículos del Sr. Cambó y la contestación del Ministro de Hacienda.

Sobre el primero hay que recordar que perteneció al antiguo régimen y que inclusive fué ministro en él y de Hacienda, ocasionando la política aquella quebrantos a la Hacienda.

Por otra parte entendemos que todo cuanto pueda contribuir a la baja de nuestra moneda debe evitarse y que las opiniones de anuncios de futuros quebrantos para la peseta resulta contraproducente.

En cuanto a la contestación del ministro de Hacienda y la razón de ella está confirmada en que, a pesar de la voz de alarma del Sr. Cambó, el cambio de la peseta ha mejorado.

La semana en Bolsa ha resultado

Resultado de una suscripción

Los damnificados por los temporales de 1927

La «Gaceta» del 9 publica el resultado y liquidación de la suscripción nacional que se abrió para socorrer a los damnificados por los temporales de Marruecos y zona peninsular de Levante, autorizada por Real orden de 15 de enero de 1927.

La recaudación obtenida fué de pesetas 1.054.801,82, figurando Almería con 2.967 pesetas.

En la lista de socorros concedidos figura Almería con 116 damnificados, con un total de 217.903,65 pesetas, incluidas en esta suma las 61.600 remitidas al Gobernador civil para su distribución entre los agricultores que sufrieron pérdidas por los expresados temporales.

He aquí la relación nominal de donativos:

Don León García Martínez, 2.000 pesetas; don Enrique Sánchez, 300; don Manuel Carmona Ruiz, 300; doña Ana Carmona Cazorla, 280; don José Galdano Castro, 500; don Simón Cazorla Díaz, 125; don Diego Escámez Ruiz, 950; don José López Simón, 985; don Antonio López Martínez, 540; don Ricardo Salas H. ro, 1000; don Francisco Fuentes Gómez y don Bartolomé Ruiz Hernández, 200; doña Carmen de las Heras Padilla, 600; don José del Águila García, 560; don Pedro Jerez Orozco, 125; don Juan Giner Rodríguez, 75; don Enrique Sevilla Juárez, 100; don Pedro López Simón, 350; don Di go Rodríguez García, 300; don Juan Clemente Martínez, 300; don Pedro Román Jerez, 300; don Antonio Clemente Martínez, 300; don Pedro López Rodríguez, 300; don Melchor Jerez Cayuela, 300; don Pedro López Crespo, 300; don Melchor Jerez García, 300; don Miguel Flores Ruiz, 1.000; don Andrés Navarro González, 750; don José R. sas Caparrós, 250; don Juan Manuel Bolar López, 250; don Francisco Quesada Bermejo, 1.000; don Francisco Plaza Martínez, 265; don Gonzalo Escarabajal Morales, 200; don Jerónimo Muñoz, 250; don Francisco Colomer Padilla, 1.000; don Calixto Bernabeu Balboa, 125; don Francisco Góngora Ruiz, 590; don Felipe Gómez Canales, 1.000; don Enrique Robles, 225; don José María García Muñoz, 870; don Manuel Romero Brotones, 300; don Alonso Núñez García, 250; don Juan García Aguilera, 1.700; doña Carmen Gómez López, 333; don Antonio Calbalero Pintor, 300; doña Antonia Gil Cayuela, 500; don Manuel Ruiz Camacho, 175; doña Encarnación Ruiz Ruiz, 250; don Bernardo Rodríguez Barranco, 100; don Antonio Lázaro Murcia, 260; don Manuel Ruiz Cucubera, 365; don Juan Maldonado Puente, 100; don Alberto Fernández Castillo, 1.000; doña Vicenta Fernández García, 100; doña María Fernández Hernández, 160; don Juan Requena Méndez, 160; don Antonio García Pérez, 250; don Francisco Caparrós Rosa, 500; don Ricardo Requena Avellaneda, 2.000; don Juan González G. baya, 1.500; don Pedro Cervantes Jerez, 1.000; don Salvador Torres García, 1.000; don Francisco Salinas Fernández, 500; doña María Hernández Carmona, 2.000; don José Martínez Belmonte, 2.000; don José Fernández Núñez, 750; doña Juana de Asensio Jodar, 1.050; don Antonio Velasco Pinar, 1.700; don Alfonso Toledo Jiménez, 1.000; don Antonio Pérez Martínez, 975; don Alfonso Carmona Rodríguez, 1.800; don Antonio Belzuncu López, 700; doña María Dolores Morales, 900; doña Pedro Navarro y Navarro, 700; don Manuel María Zapata, 7.000; don Juan Sánchez Belmonte, 3.325; don Emilio Abad Capella, 4.000; don José López Grancha, 2.650; don Francisco Eraso Santapau, 4.000; don José Guerrero del Águila, 5.090; doña María Montoya Marín, 1.500; don Julián Ramírez Andújar, 1.272; don Gabriel González González, 600; don Domingo Fernández Escobar, 2.862,45; don Antonio Estrella, 1.700; don Diego Clemente G. baya, 2.500; don Pedro Gázquez Zapata, 2.000; don Juan Ronco Barragán, 1.250; don Gines Ramírez Cano, 1.500; don José Núñez Caparrós, 7.000; don Ricardo Requena Avellaneda, 7.000; doña María Rodríguez, 450; doña Carolina Carmona Cazorla, 290; don Herenegildo García López, 250; don Antonio Ruiz Nieto, 750; don Bartolomé Ruiz Camacho, 250; doña Dolores Montoya Hernández, 8.000; doña Carmen Requena Segura, 3.250; don Francisco Ruiz Hernández, 200; don Salvador Linares Peña, 8.000; don Mariano Martínez Latorre, 500; don Pedro López Céspedes, 1.000 don Carlos Jover y Vidal, 8.000; don Pedro Martínez Moya, 300; don Juan Ruiz García, 500; don Serafín González López, 10.000; don José Joya García, 400; don Joaquín Corominas Manzano, 1.500; doña Rosalía Durán Godoy, 252; don Jerónimo Callejón Rispoli, 500; don Luis López López, 400; doña Antonia Mira Maza, 1.000; don Luis Espinosa Martín, 500; doña Ana Pastor Cara, 300 y don Serafín Martín Monedero, 500.

Señores Oradores.—Día 11, señor don Domingo Campoy. Día 12, R. P. Tomás Lombardero O. P. Día 13, R. P. Manuel García O. P. Día 14, Rvdo. señor Rector del Seminario Conciliar. Día 15, R. P. José Cerro O. P.

En SAN SEBASTIÁN.—Dijo comienzo el día 8 para terminar el día 16. Cultos: Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión gen. ral.

Por la tarde a las seis, exorcisión de S. D. M., estación, santo rosa lo, ejercicio, plática, bendición, reserva y salve.

Hará las pláticas el P. Director de la Asociación don Manuel Rodríguez. El último día después de la función se hará la imposición de la Santa Medalla a las nuevas asociadas.

Los cánticos, por un coro de señoritas. PARROQUIA DE ANTIAGO.—Novena a Sta. Lucía.—Comienza el 13 a las cinco de la tarde con rosario, letanía cantada, ejercicio y gozos, dándose a besar la reliquia.

El día 13, fiesta principal, Misa solemne con diáconos y sermón a las nueve.

La parte musical a cargo del maestro, don Fausto López.

De interés local

La Pescadería Nuestra Señora del Carmen, establecida en la calle de Mariana número 2, ofrece a su distinguida clientela toda clase de

Pescados Frescos al Día,

con el diez por ciento de rebaja sobre los precios de plaza.

Haga sus compras en esta casa y hallará usted:

Economía, Comodidad e Higiene.

Servicio a domicilio

Abierto desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche

Mariana, 2. Teléfono, 2-2-2

Señoritas

En la tienda LA GIRALDA, Príncipe 5, se necesitan dos señoritas vendedoras y una para la Caja.

Razón en el mismo establecimiento.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS: Vapor español «Churruc», de Málaga, con carga general. —Idem idem «Mariano Cano», de Melilla, con idem idem. —Idem idem «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS: Vapor español «Churruc», para Cartagena, con carga general. —Idem idem «Mariano Cano», para idem con idem idem. —Idem idem «Manuel Espalú», para Melilla, con idem idem. —Idem idem «Cervera», para Huelva, con idem idem. —Idem idem «Diligencia», para Aguilas, con idem idem.

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

SUCESOS

El dependiente de un tal Fernando

En la Casa de Socorro fué asistido Araceli Martos Fernández, de 19 años, de una herida contusa en el brazo izquierdo, de pronóstico leve.

Según manifestación propia, la herida se la causó el dependiente de un tal Fernando que tiene una tienda en las Cuevas de Callejón.

Ellas Mari Avellaneda Martínez, denunció a dos mujeres conocidas en su barrio —dijo— por Carmen «La chata» y Antonia «La Ruana» por hacerle objeto de malos tratos y causarle lesiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

La bicicleta alquilada

Juan Cruz Segura alquiló a Manuel Salinas Toro una bicicleta con la que éste se proponía dar un paseo.

Pensó después Salinas, que donde él tiene que ir es a Barcelona y este viaje para efectuarlo en bicicleta necesitaba un traje de explorador y hacerse tarjetas diciendo que ha recorrido medio mundo, por lo que, dándole vueltas al magín vino a dar con la fórmula que le arreglaría todo. Vender la bicicleta y con el importe de la venta sacar un pasaje y marchar a Barcelona cómodamente embarcado.

Y así lo hizo; pero cuando se dispuso a emprender la marcha, la policía, que en todo ha de meterse, amigo Manolo; te estropeó el viaje, conduciéndote a la Comisaría.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Nuestra Sra. de Guadalupe.—Santos Sinesio, Amnaria, vé., Mercuria, Dionisia, Epimaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio, Justino, mrs.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia del Sagrado.

Mañana en la de Santiago.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Matines y Laudes.

NOVENA A LA INMACULADA EN EL CONVENTO DE LA PURISIMA.—Principió la novena con exposición de S. D. M. el día 7 de Diciembre; para terminar el día 15.

O den de los cultos: Por la mañana a las diez, misa de Comunión general.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva.

El día 15, último de la novena, dará la Comunión y hará la solemne reserva el último, señor Obispo de la Diócesis.



Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Este número está visado por la censura

Extintores de incendios ANGO S. A. E. LOS MAS PERFECTOS. Depósito: Ferreteria «El Candado», Paseo del Príncipe 3. PIDAN INFORMES Y PRESUPUESTOS AL Agente en Almería: VICENTE DE BURGOS.—Narváez, 1.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos España de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida diaria. El nuevo vapor correo tras CABO QUILATES. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1927, para Málaga, Cádiz, San Sebastián y Buenos Aires.

Banco Hipotecario de España Administrador - Apoderado Angel Vizcaino González. PRÓCURADOR. ZARAGOZA 15.—ALMERIA. LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas.

Antonio Fornieles OCULISTA DEL INSTITUTO OPTALMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-ayudante de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, virus arteriales, diazertis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo 77

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS Gerona, 10

BAVIERA La mejor PILSENER Tipo PILSENER

Diego Vázquez Real, núm. 79.—Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

TAC TON PASTILLAS del Dr. ANDREU

Se vende Un auto Europeo 415 asientos a toda prueba y una camioneta Chevrolet, ambos vehículos en precios convenientes.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes.

GRANDES ALMACENES

# DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

	a ptas.	0'40 el metro
Lanillas vestidos.	>	0'50
Vichy 70 c/m	>	0'80
Pañetes dibujos novedad	>	0'80
Holanda clase fina.	>	0'80
Lienzo curado anchísimo	>	1'00
Lanillas dibujos escoceses.	>	1'00
Franelas piqué.	>	1'00
Tercepelos.	>	4'00
Alfombras Tercepelo	>	12
Colchas seda.	>	

Grandes surtidos en Kashá, Lanás escocés, Charmelaine, Sultanas, Tercepelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122  
MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO



MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas a robadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos na diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Pedid SANDALO PIZA  
No fadse de imitaciones.  
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9.

"La Independencia" es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

# Philips es calidad

DE VENTA EN TODAS PARTES

PHILIPS  
1/2 WATIO

PHILIPS  
ARGENTA

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30,

BARCELONA. Córcega, 222.

## Banco Español de Crédito

## La LECHE condensada marca

### "CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exígrala en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

# CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

UNA peseta cañita en Farm. y Droq. - Dep. Vda. de Vivas Pérez

### ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes [quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1, Madrid (10).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle número desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

### Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2.
- Obisado de la Diócesis, Plaza de San Isidoro, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría de diez y media a 2.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 2; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primer enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
- Escuela de Masas, calle de Pedro Jover de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Integración de Obras públicas, Plaza de Carvajal, de 10 a 2.
- Dirección forestal, Bulevar, de 10 a 2.
- Servicio agrario, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
- Integración de Minas, Gerona, número 15, de diez a dos.
- Integración de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
- Sección de Estadística, calle de La Crónica, número 2, de 3 a 2.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana Javier Sana, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
- Idem de Urbana, García Alfr, número 9, de 10 a 2.

- Sindicato de Riesgos, Lope de Vega, bajo, de nueve a una.
- Cámara Oficial de Comercio, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
- Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
- Comandancia de Marina, calle de Aguilas, de nueve a dos.
- Audiencia provincial, calle de Gerona número 13, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orbes, número 14, de diez a cuatro.
- Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
- Gobierno militar, calle de García Alfr, número 5, de nueve a dos.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
- Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

### El que anuncia vende

### Administración de Correos

- Horas al público
- Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
- Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
- Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media y 11 y de 2 y media a 4 y media.
- Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
- Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
- Ciudad postal: de 8 y media a 12. Los domingos no hay servicio.
- Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lea V. todos los días La Independencia

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

### Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

### Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para New-York, Habana, y Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor

### Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

### Folleton de LA INDEPENDENCIA (26)

TIRSO MEDINA

## INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

aspecto de señorial y campesino. Un descuido porque la rodea. Y más allá del parque, completa soledad.

Llegamos ante la puerta y tampoco salió nadie a recibirnos. Doña Ernesta gruñó otra vez:

—No quisiera ofender al conde de Ardariz, pero si no está paralítico o agonizante ha podido salir a la puerta.

—¿No estará en el vestíbulo?— dije.

No, no estaba; el mismo criado que venía con nosotros abrió la puerta. En el vestíbulo no había nadie. Después nos señaló en la planta baja nuestras habitaciones, amplias, no muy lujosas, nada modernas. ¿Preguntas por el estilo? Estilo tienda de anticuario: muebles antiguos de varias épocas mezcladas sin ton ni son. En cuanto entré,

descubrí a la primera ojeada una cosa: aquí no hay ninguna mujer. Se nota a la legua.

Doña Ernesta no pudo quedarse más tiempo con la curiosidad que sentía.

—¿El señor conde vive solo?— preguntó.

—Sí, señora.

—¿No tiene familia?

—Alguna tiene, pero vive solo.

—¿No sale de sus habitaciones?

—Casi nunca. Pocas veces se lo permite su mala salud. Por regla general, cuando no está en la cama, se pasa las horas empotrado en un sillón.

Doña Ernesta se volvió para decirme por lo bajo:

—Se conoce que está hecho una carraca. Nos hemos lucido.

Luego preguntó en voz alta con visible inquietud:

—¿Y... la cabeza?

—¿La cabe a?

—Quiero decir si conserva sus facultades mentales.

—Parece que sí, señora.

—Menos mal.

—Verdad es que tiene algunas cosas extrañas.

—Se nota.

A mí me interesaba otro asunto.

—¿No hay en la casa más servidores que usted?

—Hay una mujer que guisa y friega, pero es una zafia, es del pueblo.

—Si es del pueblo no me choca nada.

El criado no respondía muy obsequioso, con cierta pretensión de modales. No le he dicho nada del criado. Es un tipo curioso. Parece tener treinta y tantos años. Viste correctamente, pero usa grandes quevedos con armadura imitación de concha. No es que un criado no pueda ser corto de vista, pero esto de los quevedos me desconcierta. Le hacen una fisonomía especial. Más tiene aire de cómico que de criado. ¡Por lo menos parece una cosa mixta: un criado de comedia. Debe de haber corrido mucho y se expresa con bastante petulancia.

Nos dijo que el conde habita el piso superior; y después de grandes ofrecimientos se fué a anunciarme nuestra llegada.

Nos quedamos solas.

—¿Qué opina usted, doña Ernesta?

—Que el marqués ignoraba el estado de su amigo. Si no, no habría pensado en él. Este conde debe de ser un cascajo.

También mi impresión era triste.

¿Pero qué hacer ya? Nos lavamos, nos vestimos. A la media hora dieron con los nudillos en nuestra puerta.

—Adelante. El criado entró.

—El señor conde—dijo solemnemente—tiene el honor de saludar a la señora marquesa y le suplica que cuando lo tenga a bien se digna subir a sus habitaciones para que pueda ofrecerle sus respetos.

—Ahora mismo—contesté.

Y subí tras él la escalera.

Yo te contaría con mucho gusto la entrevista, que fué notable, pero he escrito mucho y estoy cansada.

¿Te quedas con curiosidad? Me alegro. Pues ya verás que está justificada. No te impacientes. Mañana te la contaré. De veras que te la contaré mañana mismo.

De las memorias de Gabino Cercado

«Haber visto comedias vale más que haber visto mundo. Si no tuviera yo esta ventaja no habría podido salir del grave apuro en que me han puesto la inesperada resolución de la marquesa y el terrible enfado del conde.

El conde se puso furioso conmigo. No quiero apuntar en este cuaderno ni la mejor de las frases que me dedicó. No vaya a ser que por fin me haga célebre, circulen mis memorias y toda la humanidad se entere de lo que me ha llamado.

Realmente había motivo para que él se preocupase y se aturdiese... y, si he de ser franco, para que me echase de la casa por haberle dado el consejo de que hiciera creer a la marquesa en su ancianidad. Porque el consejo no ha podido resultar a la postre más descabellado. Por algo la gente no suele seguir ninguno de los consejos que pide. Pero el conde siguió el mío, desgraciadamente para mí, y como la cosa ha salido mal, por poco me cuesta caro.

Afortunadamente, el haber visto comedias y trabajado en ellas, aunque sin gloria, facilita la busca de soluciones en los casos apurados, porque no hay situación en la vida que no se haya visto reproducida y salvada en la escena y, en cambio, hay muchas situaciones de comedias que jamás se han visto ni se verán en la vida. De donde resulta que más se aprende en el teatro.

Convine con el conde en que la llegada de la marquesa nos ponía en un grave aprieto y en que si se lo encontraba joven después de haberle hecho creer que era viejo se ofendería de tal modo por la burla que la escena podía acabar mal. En una comedia titulada «El amor del desamor», en la que yo hice el papel de criado segundo, la primera

actriz, en una situación parecida a ésta, daba una bofetada al galán joven. No digo que aquí ocurriera precisamente lo mismo. Pero que no andaría muy lejos de suceder el propio conde lo sospecho.

Pensando en el caso, vine a decidir que no había más remedio, por mucho que costase, que confirmar la carta.

—Pero si me va a ver!—decía el conde, desesperado.

—Ese es el momento de convenecerla.

—Ya. Usted quiere que le diga.

—Marquesa, soy un anciano impedido a pesar de mi pelo negro, mi dentadura completa, mi piel tirante y mis piernas capaces de saltar.

—No, señor, no.

—Entonces querrá usted que le diga que acaba de pasar por aquí Meñisfoles y que le he vendido el alma a cambio de rejuvenecerme.

—De ninguna manera.

—¿Pues qué he de hacer?

—Presentarse viejo, tal como ella le supone.

—¿Cómo? ¿Diciéndole al tiempo que dé una corridita de cuarenta años sólo para mí?

—No, señor. No se trata de hacer nada fantástico.

—¿De qué se trata?